

**ACTA DE ASAMBLEA DE FUNDADORES**

NÚMERO 004 de 2021

**LIGA COLOMBIANA DE AUTISMO "LICA"**

La presente convocatoria fue realizada por el presidente de LICA, a través de correo electrónico, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de nuestra organización, para realizar la Asamblea de fundadores que se llevo a cabo el día 13 de marzo a las 8:30 de la mañana.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

De conformidad con el decreto 398 de 2020 y con lo previsto en las circulares externas 100-000002 de 2020 y 100-000004 de 2020 de la superintendencia de sociedades, que consagran "instrucciones y recomendaciones frente al desarrollo de reuniones del máximo órgano social a propósito de la declaración de emergencia sanitaria del país por el covid- 19", se dio inicio a la reunión de Asamblea de fundadores, hoy sábado 13 de marzo de 2021, a las 8:30 AM, por la Plataforma virtual ZOOM, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Elección presidente y secretario/a de la reunión.
3. Lectura aprobación del orden del día.
4. Informe de la directora 2020.
5. Informe y dictamen del revisor fiscal 2020.
6. Lectura y aprobación de los Estados Financieros 2020.
7. Autorización al Representante Legal, para solicitar ante la Dirección de Impuestos Y Aduanas Nacionales DIAN la calificación e inclusión en el Régimen Tributario Especial 2021 y realizar la correspondiente actualización.
8. Informe de seguimiento al Plan de Acción 2020.
9. Presentación y aprobación plan estratégico 2021.
10. Elección Consejo Directivo 2021-2023
11. Elección o ratificación revisor fiscal.
12. Aceptación de cargos.
13. Reforma estatutos LICA. Artículo 27. Reuniones y presentación del manual para reuniones no virtuales.
14. Elaboración, análisis, lectura y aprobación del acta de asamblea.
15. Varios.
16. Cierre y clausura de la reunión.

**1. Verificación del Quórum**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos de la Liga a los miembros fundadores de LICA - Liga Colombiana Autismo, se verifica que, de los 11 miembros fundadores, asistieron diez (10) miembros fundadores a través de la plataforma Zoom, dos (2) enviaron poder, completando así un quorum del 91%. Relacionamos los miembros fundadores presentes en la reunión:

Los poderes se adjuntan a la presente acta.

No.	Nombres y Apellidos	Número documento de identidad
1	Camila Andrea Castellanos Roncancio	1.026.283.417
2	Edith Betty Roncancio Morales	28.816.890
3	Héctor Castellanos Rodríguez	79.368.995
4	Héctor Daniel Castellanos Roncancio	1.032.465.937
5	Jesús Ader Aristizabal Tamayo	5.843.327
6	PODER - Juan José Castellanos Roncancio	1.032.495.148
7	Luisa María Cuervo Roncancio	1.000.506.309
8	Luz Marina Méndez García	26.542.862
9	PODER - María Teresa Trujillo Gálvez	1.010.033.766
10	Sebastián Villarraga Araque	1.031.173.401

## 2. Elección presidente y secretario/a de la reunión

Se nombraron presidente y secretaria de la reunión el señor Héctor Castellanos y la señora Edith Betty Roncancio M, respectivamente.

## 3. Lectura y aprobación del orden del día

Una vez leído el orden del día por la secretaria de la asamblea, se pone a disposición de los asambleístas para su correspondiente aprobación:

1. Verificación del Quórum.
2. Elección presidente y secretario/a de la reunión.
3. Lectura aprobación del orden del día.
4. Informe de la directora 2020.
5. Informe y dictamen del revisor fiscal 2020.
6. Lectura y aprobación de los Estados Financieros 2020.
7. Autorización al Representante Legal, para solicitar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN la calificación e inclusión en el Régimen Tributario Especial 2021 y realizar la correspondiente actualización.
8. Informe de seguimiento al Plan de Acción 2020.
9. Presentación y aprobación plan estratégico 2021.
10. Elección Consejo Directivo 2021-2023
11. Elección o ratificación revisor fiscal.
12. Aceptación de cargos.
13. Reforma estatutos LICA. Artículo 27. Reuniones y presentación del manual para reuniones no virtuales.
14. Varios.
15. Elaboración, análisis, lectura y aprobación del acta de asamblea.
16. Cierre y clausura de la reunión.

## 4. Informe de la directora

La directora Edith Betty Roncancio morales, presenta el informe de gestión del año 2020. El informe de gestión hace parte del acta según **anexo I**.

La directora hace un contexto de las actividades realizadas durante el año anterior, las cuales se tuvieron que ajustar a la situación que vivió el planeta a causa de la pandemia por el covid-19. El trabajo realizado durante 2020 está enmarcado en las líneas de acción de nuestra organización:

- 1- Activismo y concienciación.
- 2- Acompañamiento y empoderamiento a personas con autismo y sus familias.
- 3- Transferencia del conocimiento.
- 4- Proyectos y alianzas.

Resalta la importancia de las alianzas logradas y el apoyo de los fundadores para el logro de la gestión durante el año 2020.

#### **5. Informe y dictamen del revisor fiscal**

La Revisora Fiscal Leidy Paola Orozco Gutiérrez, dio lectura al informe del Revisor Fiscal a cierre del ejercicio de 2020. El informe presentado es limpio y sin salvedades, forma parte de la presente acta y está incorporado a los Estados Financieros como **Anexo II**.

#### **6. Lectura y aprobación de los estados financieros**

La directora presenta lo Estados Financieros en razón a que la Contadora tiene dificultades en su audio (no es posible escucharla) Se analizaron los Estados Financieros de LICA, correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2020, junto con las notas correspondientes. Los documentos correspondientes se conservarán en los archivos de nuestra organización y forman parte de la presente acta como **Anexo III**.

#### **Observaciones de los asambleístas:**

Los Estados Financieros al cierre del ejercicio de 2020, presentados fueron aprobados por unanimidad, por el 100% de los miembros de la asamblea general de fundadores.

**Siendo las 10 AM, la presidenta de la reunión Camila Andrea Castellanos, tuvo que retirarse de la reunión, razón por la cual delego la presidencia al Sr. Héctor Castellanos, así mismo le dio poder verbalmente y frente a todos los asistentes para delegar su voto en el.**

#### **7. Autorización al Representante Legal, para solicitar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN la calificación e inclusión en el Régimen Tributario Especial 2021 y realizar la correspondiente actualización.**

En cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vigentes, la Asamblea de fundadores como máximo órgano, por unanimidad se autorizó a la Representante Legal, Sra. Edith Betty Roncancio Morales, para que solicite la calificación e inclusión de la Liga como entidad del Régimen Tributario Especial sobre la Renta; así como la correspondiente actualización de la información conforme a los requerimientos establecidos para tal fin.

#### **Observaciones de los asambleístas:**

Se autorizó por el 100% de los miembros fundadores presentes, a la directora para gestionar ante la DIAN la calificación e inclusión de la Lica en el régimen tributario especial, así como la actualización de la información para tal fin.

#### **8. Informe de seguimiento al Plan de Acción 2021**

La directora Sra. Betty Roncancio, procede a dar verbalmente el informe de seguimiento al plan de acción 2020. **Anexo V**

#### 9. Presentación y aprobación Plan estratégico 2020

La directora de la Liga presenta el plan de estratégico a para la vigencia 2021, elaborado por un equipo conformado por dos funcionarios administrativos y dos operativos, con su respectivo sistema de seguimiento.

#### Observaciones de los asambleístas:

No hay objeciones, ni sugerencias sobre el plan de acción por parte de los fundadores presentes.

#### 10. Elección Consejo Directivo 2021-2023

El presidente de la reunión Sr. Héctor Castellanos Rodríguez, pone a consideración la reelección del consejo directivo para el periodo 2021- 2023, Betty Roncancio pregunta a los miembros actuales si está de acuerdo de continuar según la propuesta por el presidente de la reunión, a lo que todos responden estar de acuerdo. El presidente de la reunión pregunta si hay algún comentario al respecto, a lo que la Sra. Roncancio responde, que propone alguien que reemplace la Sra. Esther Calvache, pues se le dificultado la participación en las reuniones del Consejo durante el año anterior; como también pone a consideración dos invitados especiales para fortalecer el Consejo, el presidente de la reunión pregunta quien se quiere postular, al no haber respuesta, le propone a la Sra. Vicky Gálvez, quien asiste en representación de María Teresa Trujillo, quien acepta ser miembro del consejo directivo. Frente a la propuesta de los invitados especiales, el presidente de la reunión propone que los fundadores que no hacen parte del Consejo hagan parte como suplentes y de esta manera todos los fundadores apoyar al Consejo Directivo, a lo que todos los fundadores presentes estuvieron de acuerdo. El Consejo directivo quedo conformado de la siguiente manera:

Nombres y apellidos	Documento de identidad
Camila Andrea Castellanos Roncancio	1.026.283.417
Héctor Castellanos Rodríguez	79.368.995
Jesús Ader Aristizabal Tamayo	5.843.327
Luz Marina Méndez García	26.542.862
María Victoria Gálvez Trujillo	1.010.033.766

#### Observaciones de los asambleístas:

El 100% de los fundadores presentes aprobaron los miembros del consejo directivo para el periodo 2021-2023.

#### 11. Elección o ratificación revisor fiscal para la vigencia 2020.

El presidente de la reunión agradece a la Sra. Leydi Paola Orozco Gutiérrez, su disposición y apoyo a la Liga en su cargo como Revisora Fiscal y la invita a seguir acompañándonos en este cargo en el año 2021. A lo que la Sra. Leydi Paola responde afirmativamente. Este cargo ad honorem.

**Observaciones de los assembleístas:**

Los miembros fundadores aprueban por unanimidad, es decir por el 100% de los miembros fundadores presentes.

**12. Aceptación de cargos**

Los miembros del Consejo Directivo principales y suplentes y la Revisora Fiscal, aceptan los cargos a los que fueron postulados.

**13. Reforma estatutos LICA. Artículo 27. Reuniones y presentación del manual para reuniones no virtuales.**

La directora, da lectura al párrafo que se propone incluir en el artículo 27 de los estatutos de la Liga:  
*“Las reuniones se podrán realizar presencialmente, no presencial a través de una plataforma virtual o mixta (presencial y virtual). Para los efectos en las reuniones no presenciales, cuando se hace referencia a “todos los miembros o miembros” se entiende que se trata de quienes participan en la reunión no presencial, siempre que se cuente con el número de participantes necesarios para deliberar según lo establecido legal o estatutariamente. El representante legal deberá dejar constancia en el acta sobre la continuidad del quórum necesario durante toda la reunión. Asimismo, deberá realizar la verificación de identidad de los participantes virtuales para garantizar que sean en efecto los miembros, sus apoderados o los miembros del consejo directivo. Las disposiciones legales y estatutarias sobre convocatoria, quórum y mayorías de las reuniones presenciales serán igualmente aplicables a las reuniones no presenciales de que trata el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012.*

***Parágrafo.** Las reglas relativas a las reuniones no presenciales serán igualmente aplicables a las reuniones mixtas, entendiéndose por ellas las que permiten la presencia física y virtual de los miembros, sus apoderados o los miembros del consejo directivo”.*

**Observaciones de los assembleístas:**

Los miembros fundadores aprueban por unanimidad, es decir por el 100% de los miembros fundadores presentes, el texto propuesto y que será incorporado en el artículo 27 de los Estatutos de LICA – Liga Colombiana Autismo.

**14. Proposiciones y varios**

No hubo propuestas en proposiciones y varios.

**15. Elaboración, análisis, lectura y aprobación del acta de asamblea**

Después de 30 minutos de receso, el Sr. Héctor Castellanos en su calidad de presidente de la reunión, dio lectura al acta, la cual fue aprobada por unanimidad, es decir por el 100% de los miembros fundadores presentes. Se confirma que el 100% de los fundadores asistentes a la reunión, se identificaron plenamente al momento de ejercer su voto, como también que se mantuvieron conectados por la plataforma Zoom hasta

LICA LIGA COLOMBIANA AUTISMO

LICA01 : ACTAS



el final de la reunión, a excepción de la Sra. Camila Castellanos quien tuvo que retirarse a las 10:00 am y estuvo representada por Héctor Castellanos Rodríguez.

**16. Cierre y clausura de la reunión**

Siendo las 10: 20 am se da por terminada la presente Asamblea de fundadores.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por el presidente y secretario de la reunión



**HÉCTOR CASTELLANOS RODRIGUEZ**  
Presidente



**EDITH BETTY RONCANCIO MORALES**  
secretaria